

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno a la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVI Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

Melilla.-Martes 20 de Noviembre de 1917.-Franqueo concertado.

No se devuelven los originales

Núm. 10.200

La rectificación del censo

Estaba previsto. Trabajos preliminares. Magna labor del Sr. Fernández Capalleja y de la Sección de Estadística.

A la misma hora en que los obreros melillenses se congregaban para pedir trabajo y el abaratación de las subsistencias, celebraba sesión la Junta de Arbitrios, al objeto de proceder a la rectificación del censo electoral, en el que no están incluidas las clases sociales que predominan en la ciudad, cual son las profesiones libres, funcionarios de todo orden, obreros manuales y modestísimos comerciantes e industriales. Se da el caso peregrino de que tengan representación en el Municipio melillense sesenta y cuatro señores hortelanos y agricultores y treinta y tantos señores mineros, cuyo derecho no es otro que el de haber denunciado minas dentro y fuera de la zona ocupada, denuncias en litigio, hasta que las resuelva el tribunal arbitral, si es que vuelve a reunirse.

No es nuestro propósito extendernos en consideraciones acerca de tales anomalías. Cuando se debatió el asunto hablamos sin enfemismos, produciéndonos en contra de lo que más tarde hubo de acordarse. Tratamos solamente de exteriorizar que la última sesión de la Junta de Arbitrios demostró una vez más cuán lógicos son los juicios de nuestro director sobre el regresivo procedimiento electoral para el Concejo melillense.

Lo ocurrido estaba previsto. La formación del censo electoral y su rectificación adolecen de vicios en modo alguno imputables a la sección de Estadística, ni a la corporación, ni a los que intervinieron en los debates, muy bien llevados por el general Monteverde. Los vicios y contradicciones radican en el reglamento.

Para efectos electorales debió ya haberse definido lo que se entiende por comerciantes, industriales, propietarios, agricultores y mineros. Se invocó muchas veces el Código de Comercio. Nosotros hubiéramos invocado, además de este texto legal, los Códigos fiscales y el propio Reglamento, que, como en otra ocasión dijimos, quiso dar la mayor amplitud posible a las palabras comerciante e industrial al decir: «Serán electores todos los habitantes de Melilla mayores de edad que ejerzan industria de cualquier género o importancia que sea, incluyendo médicos, abogados y similares, agricultores, comerciantes y todos los propietarios de fincas rústicas ó urbanas».

Si en Melilla rigieran las leyes contributivas, la casi totalidad de los que fueron excluidos de los gremios de industriales y comerciantes pagarían contribución por ejercicio de industria ó de comercio. No hubo ciertamente un espíritu demasiado estrecho, mas la opinión hubiese recibido con aplauso una mayor elasticidad de interpretación del artículo 88 del reglamento, máxime cuando en fecha no lejana ha de implantarse el sufragio universal. Habríase también evitado se extremara la argumentación en sentido partidista por uno y otro bando de los que luchan en las actuales elecciones.

Diffícil era presidir sesión de esta naturaleza; pero, en honor a la verdad, debe hacerse justicia a la imparcialidad con que procedió el general Monteverde, a su firmeza y energía, sin perjuicio de ser graciable en todo aquello que pareció justo, lógico y equitativo, aun cuando no se amoldara en absoluto a la letra del Reglamento. Los señores vocales militares intervinieron brevemente, con no menos imparcialidad, cuando era preciso aclarar puntos doctrinales, llevando el peso el señor Fernández Capalleja. Los señores vocales civiles se mostraron correctos con sus adversarios, como no podía menos de ser, y aunque la pasión exteriorizóse varias veces, pronto sobrevino la concordia. A nadie pueden extrañar los apasionamientos en esta clase de asuntos.

El precepto de acompañar documentos a las reclamaciones vino que no siempre puede cumplirse. Un antiguo comerciante, al que no se incluyera en las listas, sólo pudo presentar como alegación de su derecho un recibo de la recaudación de aforos por géneros consignados a su nombre. ¿Cabría dudar, si de todos era conocido, que se trata de un comerciante? Sin embargo, un criterio restringido no hubiera considerado el recibo como elemento de prueba. Además hay otras cosas que sólo la Junta puede comprobarlas, como la de si un

individuo está ó no incluido en otras listas de pasados censos; si se halla ausente ó no de la plaza; si cesó en la industria ó en el comercio, etc., etc.

Los señores vocales y el público que presenciaba las animadas y corteses discusiones hubieron de convencerse de la necesidad imperiosa de introducir reformas; mejor dicho, de reformar totalmente el vigente procedimiento electoral.

La labor desarrollada por el vocal asesor de la Junta de Arbitrios, auditor de brigada don Manuel Fernández Capalleja, es de las que ponen a prueba las energías e inteligencia de un hombre. Hasta el viernes no llegaban a ciento las instancias solicitando inclusión ó exclusión en el censo. El sábado y madrugada del domingo se elevaron a la respetable cifra de 442, obligando al señor Fernández Capalleja y a la sección de Estadística a trabajar desde la mañana del sábado hasta la hora de terminar la sesión, sin más descanso que el cortísimo tiempo invertido en las comidas.

El señor Fernández Capalleja estudió una por una cada reclamación, pidiendo a los citados funcionarios antecedentes que le permitieran formar juicio y emitir informe. En muchos casos fué preciso recurrir al archivo y revisar numerosos expedientes personales. Sin la bien entendida organización del trabajo del director de los mismos y el orden que reina en las oficinas de la Junta hubiera sido imposible hacer tan crecido número de comprobaciones.

Todavía en el transcurso de la sesión, hasta las doce de la mañana, presentáronse nuevas solicitudes y fué preciso buscar antecedentes, toda vez que, por precepto reglamentario, en la sesión debían resolverse cuantos incidentes hubiese relacionados con la rectificación del censo.

Ese precepto es otro de los puntos a modificar. En 1915 marcaba el bando que hasta un día determinado, anterior a la sesión, se presentaran las reclamaciones. Sin duda presidió el criterio de disponer del tiempo indispensable para evacuar los informes sin apresuramientos ni imponer un trabajo superior a las energías humanas al personal de Estadística. Sin embargo, volviéndose del acuerdo por marcar el reglamento que el plazo expira a las doce del día, en que se celebre la sesión.

El magno informe del señor Fernández Capalleja mereció unánimes elogios, hasta el punto de proponer un vocal de los ajenos a la lucha, el señor coronel de Artillería don Rafael de la Revilla, fuese aprobado sin debate, oponiéndose a ello el Sr. Vallesca, llevado del deseo de analizar determinados casos particulares. La disparidad de criterios dimana, cual queda consignado, de lo ambiguo del reglamento.

Podrá discurrirse el criterio que domine en el magistral informe, pero nadie pone en duda la rectitud de intención y la imparcialidad con arreglo al punto de vista del letrado informante, cuyas excepcionales dotes se han puesto una vez más de manifiesto.

Respecto a esos modestos funcionarios también merecen un aplauso y una recompensa, en la medida que lo permitan los fondos municipales. No ha sido sólo la labor de ese día; sobre ellos pesa excesivo trabajo desde que dió comienzo el período electoral.

Comienza la sesión

Los datos principales. Los dueños de carrillos no son comerciantes. Inclusiones y exclusiones. Reservas.

A las nueve comienza la sesión, presidida por el Excmo. Sr. General don Federico de Monteverde, con asistencia de los señores Revilla, Vallesca, Fernández Capalleja, García Alix, Franch, Izaguirre, Cardín, Benarroch, Pasouel, Tur, Matilla, Blanco Soler, Casasnovas, Montes, García Males, Rolóes, Baeza y secretario señor Muñoz, al que auxiliaban el oficial mayor de secretaría don Pedro Sanabria y jefe de negociado señor Godoy.

Después de lo anteriormente expuesto no vamos a dar minuciosa cuenta de los debates, limitándonos a los que tuvieron mayor relieve.

El general Monteverde tras la lectura de los artículos relacionados con la sesión,

pronuncia muy acertadas palabras rogando brevedad en los debates y espíritu de concordia para resolver con el mayor acierto.

El letrado asesor señor Fernández Capalleja razona su extenso informe, exponiendo ampliamente el criterio que ha seguido para proponer a la Junta acepte ó rechace las inclusiones ó exclusiones solicitadas.

Cuantos casos podían presentarse, se ofrecieron, incluso el de impugnar a un elector por no tratarse de persona del sexo masculino si no de una mujer. Otro, por aducirse que había fallecido. Fué necesario ir a los registros del Cementerio y comprobar que afortunadamente para él y los suyos vive. No pocos presentaron instancias dobles, hecho que reprobaron los señores presidente y F. Capalleja.

Las reclamaciones de mayor interés eran las relacionadas con los candidatos. Se pedía por sus contrarios fueran eliminados del censo de industriales el señor Blanco Soler por haber figurado en el de 1915, en el de propietarios. A su vez los de don Rogelio Navarrete y don José Salama que fuesen excluidos por no tratarse de comerciantes.

El debate más empeñado fué el relativo al señor Blanco Soler y en él intervinieron los señores Vallesca, Fernández Capalleja, Izaguirre, Tur, García Alix y Muñoz. Invocaban los impugnadores una Real orden de las muchas que el público ignora, según la cual, hasta transcurridos dos años, no puede solicitarse la eliminación de un censo ó inclusión en otro de los que el interesado pueda figurar. El señor Blanco Soler sostiene que ignoraba haber figurado en el de propietarios el año 1915; de saberlo hubiese reclamado, toda vez que representa en la Junta al gremio de industriales y hasta que cese reglamentariamente, pertenece al mismo. El Sr. F. Capalleja dice que puede haber error.

En la vista de que no hizo uso del voto y de las razones expuestas, se acordó, por mayoría, no proceder a la exclusión.

En el caso del señor Navarrete intervinieron los Sras. Blanco Soler, Pascual, Vallesca y el interesado.

Los impugnadores dicen, que ha vendido el comercio que figuraba a su nombre. El señor Navarrete sostiene que siendo de su propiedad y que deben unir aquella documentación demostrativa de lo contrario.

La Junta acuerda también no hacer lugar a la exclusión de dicho señor.

Lo que se refiere al señor Salama no da lugar a debate, por estar aprobada con anterioridad una lista de electores, en la que se encuentra incluido dicho señor.

También suscita dudas la demanda del señor Espinosa para que se le incluya en el gremio de agricultores, apoyándole el señor Vallesca y sosteniendo el señor Capalleja, no se encuentra dicho señor en el mismo caso que el señor Blanco Soler.

Otro debate muy animado lo provocó una instancia pidiendo sean incluidos como comerciantes los dueños de carrillos.

Defienden esta teoría los señores Vallesca y Tur, y la combaten los señores Pascual, Fernández Capalleja, y Casasnovas. Interviene también el general Monteverde, y definiendo lo que se entiende por comerciantes según el Código de comercio.

La discusión se prolonga largo rato. Unos y otros argumentan en apoyo de sus respectivas tesis, hasta que se pone a votación siendo desfavorable a los indicados dueños de carrillos.

Numerosas relaciones presentadas por el señor Siera motivan otro debate acerca del criterio que debe seguirse. Es decir, si se rechazan las instancias que carecen de documentos justificativos ó no. Anteriormente fué denegada la inclusión como comerciante, al señor Roig, copropietario de «La Samaritana», por presentar después de las 12 la escritura social de la citada casa.

El señor Vallesca opina conviene buscar antecedentes oponiéndose la presidencia, pero al fin, en su deseo de ser graciable, acepta el general Monteverde la propuesta de dicho señor.

El señor Izaguirre, invocando el nuevo acuerdo pide se restituya el recado en el dicho caso del señor Roig, y accede la Junta.

No hemos podido conocer los nombres de los eliminados, por figurar unos el año 1915 en otros censos. Hasta que se redacte el acta, no facilitarán antecedentes alguno.

En ese debate interviene, aparte los vocales que queda hecho mérito, los señores García Alix, Izaguirre, Tur, Pascual y Muñoz.

Queda aclarado también, que los militares en situación de supercupernario sin sueldo no pueden ser ni electores ni elegibles, en virtud de una Real Orden que leyó el señor Fernández Capalleja.

También dispuso la presidencia se imponga multa a los comerciantes e industriales que no habian solicitado permiso para el ejercicio de su profesión.

Con un ruego del general Monteverde terminó el acto. Se refiere a los presupuestos. Encargó a la comisión respectiva active los trabajos.

Eran las dos y media de la tarde.

LA MODISTA

María Dos-Santos avisa a su distinguida clientela que ha recibido los figurines de la temporada.—López Moreno, 1, primer piso de «La Reconquista».

DE SOCIEDAD

Guarda cama desde hace unos días, la Excmo. Sra. de Aizpuru.

La enferma se encontraba ayer muy mejorada.

Con su familia marchó a Madrid, a donde ha sido destinado, el comandante de Artillería don Enrique Uriarte.

Los señores de Uriarte, que dejan en Melilla muchas simpatías, fueron despedidos por sus numerosas amistades.

En la Iglesia parroquial tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella señorita Josefa Moreno, con don Amalio Valderrama.

Desearnos muchas venturas a los nuevos esposos.

A Málaga, donde permanecerá una temporada, marchó con su bella hija y cuñada, don Jacob Serfaty.

Mañana a las dos y media de la tarde, se celebrará en el domicilio de sus padres, Granada, 1, la boda de la bella señorita Mercedes Benarroch, con el comerciante don León J. Roffé.

A la Península marchó la señora viuda del general Martínez Pedreira.

EL PRECIO DE "EL TELEGRAMA DEL RIF" A LOS LECTORES

Las informaciones publicadas sobre el precio del papel, cuádruple hoy del que tenía en 1914, y el criterio de la mayoría de los periódicos, favorable a la elevación de precio, ya que el papel del número vale casi cinco céntimos, habrán llevado al ánimo de los lectores el convencimiento de lo justificada de esta medida.

La publicidad disminuye y, en cambio, crecen los gastos. El servicio telegráfico urgente representa respetable cifra. Las pérdidas hasta ahora sufridas no puede seguir las soportando nuestra modesta empresa. El dilema es: ó EL TELEGRAMA DEL RIF deja de publicarse con su actual copiosa información ó eleva el precio del número.

Y como la mayoría de nuestros favorecedores opta por esto último, desde el próximo jueves costará diez céntimos EL TELEGRAMA DEL RIF y la suscripción desde el 1.º de Diciembre, 2'25.

Los lunes daremos hoja telegráfica, que será vendida a cinco céntimos.

Es innecesario decir que esta medida, a la que vamos forzados por irresistible imperio de las circunstancias, tiene sólo carácter transitorio y cesará tan pronto cese la que se refiere a la carestía del papel.

TRABAJO Y SUBSISTENCIAS

EL MITIN DEL DOMINGO

Fué un acto más que añadir a los muchos constitutivos en la Península de una campaña en pro del abaratación de la vida que se espera puede resultar de medidas del Gobierno, encomendadas a una buena ordenación de los elementos productores y a una limitación de la salida de los artículos de prima y verdadera necesidad.

Lo reconocieron así los que en el mitin hicieron uso de la palabra, que supieron ver el mal donde realmente se encuentra y atacaron al problema en su origen y esencia, pues no cabe dudar que tiene un origen de carácter general y no local.

En Melilla, como en todas partes, y aún diremos que más, puesto que todo ha de venir de fuera, se padecen las consecuencias de la crisis nacional, y de aquí que sea conveniente que la voz de la población se oiga para lograr medidas en las esferas del Gobierno que pongan remedio al mal ó por lo menos lo atenuen.

Una de las ideas mantenidas fué la necesidad de restringir la continua llegada de gentes en busca de trabajo, del litoral levantino. En cualquier otra parte este deseo parecería extraño; no aquí donde los recursos son limitados y donde los inmigrantes que no hallan ocupación encuentran en cambio dos barreras: la de las kabilas y la del mar, que ocasionan un conflicto sin solución. Nuestras autoridades hacen en ese sentido cuanto es posible; pero a pesar de sus continuas gestiones sigue la llegada de braceros que vienen a empeorar la situación de los de Melilla, sin alivio para la de ellos.

Por lo que a nosotros toca, es sabido con cuánta frecuencia tratamos de este interesante punto y en lo que se refiere a la carestía no cesa nuestra campaña, abordando cada una de las cuestiones que surgen con los ojos puestos en el bien del vecindario y sobre todo de las clases humildes, que por serlo, tienen toda nuestra simpatía.

El mitin del domingo nos dice además otra cosa; nos dice que las autoridades, aunque lo contrario se haya querido a veces hacer creer, no ponen dificultad alguna al ejercicio de los derechos de reunión y de petición. Los mismos actos que en la Península, son autorizados y en ellos se demuestra la sensatez y la cordura de los elementos obreros locales que se han reunido para pedir trabajo y abaratación.

Ambas cosas son el deseo de las altísimas autoridades y nosotros que no somos pesimistas, tenemos fe en que los momentos de hoy pasarán pronto, y el bienestar llegará.

Estimamos bien orientadas las conclusiones que el mitin votó, y les daremos nuestro apoyo, tanto más cuanto que en ese sentido hemos venido escribiendo.

EL ACTO

A las diez y media comenzó el mitin. Desde mucho antes de la hora anunciada para su principio, empezaron a llegar al teatro del General Villalba gran número de obreros, empleados modestos y hasta veedores de las próximas barriadas, mal avenidos con los precios que actualmente alcanzan las subsistencias.

Punto menos que imposible era penetrar en el salón momentos antes de la hora anunciada para el comienzo del acto.

En honor a la verdad habremos de decir que la nota de orden y sensatez imperó en todo instante. Sin bullas, sin apresuramientos, los asistentes al mitin hacían su entrada en la sala. Las puertas de ésta permanecieron abiertas durante el acto para evitar que la atmósfera se cargase.

A la entrada repartíase con profusión la hoja de convocatoria al acto, suscrita por las sociedades «La Unión Africana», Sociedad de carpinteros y ebenistas, «La Unión Terrestre», «Sociedad de Oficios Varios», «La Roca», Sociedad de canteros y Sociedad de pañaderos «El Progreso».

A las diez y media constituyóse la mesa. Formábanla, como presidente, Paulino Díez, por los carpinteros, Joaquín Sánchez, por los mecánicos, y José Pérez, por oficios varios.

A la derecha del presidente sentóse el delegado de la autoridad, don Francisco del Prado, y a otra mesa dispuesta al efecto tomaron asiento representantes de la Prensa.

Cubría la mesa presidencial un paño con la frase «Pan y trabajo».

Momentos antes de comenzar a hablar los oradores, el teatro hallábase completamente abarrotado. Todas las localidades se encontraban ocupadas, pudiendo calcularse la asistencia de novecientos a mil personas.

LOS ORADORES

Fué la nota distintiva de todos cuantos usaron de la palabra la mesura. Bien es

NOTAS TANGERINAS

REPARTO DE LOS VÍVERES - CAMBIO DE ADUANAS -

La Cámara de Comercio ha celebrado una importante reunión.

En primer término se trató de los medios conducentes a lograr una buena distribución de los víveres cuyo envío ha autorizado España, como se sabe, evitando los abusos.

El señor Serrat entendió que los importadores podían distribuirse en tres categorías: consumidores directos, comerciantes al por menor y comerciantes e industriales al por mayor.

Discutida por los asistentes la forma más justa de distribución, se acordó formar un padrón de comerciantes interesados en las importaciones, que revirará una comisión especial.

En la misma reunión se expresó el deseo de que se habiliten otras aduanas además de la de Cádiz, para realizar las exportaciones de harina desde la Península, dado que las clases más necesarias proceden de las regiones catalana y valenciana, ofreciendo su transporte a Cádiz grandes dificultades.

El señor Capdequi expuso los obstáculos administrativos que se oponen a una habilitación múltiple, pero creyó posible trasladar la habilitación de la de Cádiz a otra aduana, la de Barcelona ó la de Valencia, después de estudiar cual de estos dos puntos ofrece mayores ventajas.

La Cámara tomó ese acuerdo a fin de proponer lo conveniente.

CORRESPONSAL

LA EMIGRACION A AFRICA

Telegrama circular

El ministerio de Estado ha dirigido a los gobernadores civiles de Málaga, Almería, Alicante, Valencia y Barcelona, el siguiente telegrama:

«El ministerio de Estado, recogiendo indicaciones del Alto Comisario en Marruecos, interesa que en los puntos de embarque se vigile rigurosamente la emigración de obreros a nuestra zona de protectorado, a fin de evitar la situación aflictiva en que allí suelen hallarse por falta de trabajo los que marchan a aquellas tierras con esperanza de hallarlo.

Conviene que V. E. por sí y por medio de los Alcaldes, haga saber, dando la mayor publicidad a la noticia, que en dicha zona no hallarán los braceros fácil colocación, por no haberse comprendido allí todavía explotaciones agrícolas e industriales y que mucho menos pueden ganar la vida los enfermos, ancianos ó achacosos».

LAS CONCLUSIONES

Concreción de los deseos y tendencias expresadas en el mitin, fueron las conclusiones leídas a la terminación del acto.

Helas aquí:

1.ª Que la Junta de Subsistencia esté integrada por elementos neutros ó sea, que tengan representación en ellas los obreros.

No es nueva esta petición, y decimos que no es nueva, porque en su día abogamos por ella. Además el ministerio de la Gobernación publicó no ha mucho una real orden, que comentamos, en la que se establecía que los obreros formasen parte de las Juntas de Subsistencias. No hay más, pues, que cumplir lo preceptuado en esa disposición.

2.ª Que se obre enérgicamente con los almacenes y acaparadores que, ocultando los productos que llegan para el consumo público, se aprovechan del egoísmo y alteran el precio fijado por la Junta de Subsistencia.

3.ª Llegar a la incautación para así evitar los abusos de los acaparadores y establecer un banco regulador de los precios.

4.ª Obligar a los dueños de los solares a edificarlos (si dichos solares han sido cedidos a éllos), fijando para ello un tiempo prudencial, caso de no atenderlos la Junta de Arbitrios si tal no hicieron.

5.ª Rebajar la tarifa de arbitrios para los materiales de construcción—para así facilitar las construcciones—re cargando en alcoholes, esencias, perfumería y construcciones hechas, el tanto por ciento importe de la rebaja en los materiales de construcción.

6.ª Apertura de trabajos, dando facilidades a empresas que no demoren el tiempo de la apertura de las obras que quieran acometer, tal como sucede con la empresa de tranvías.

7.ª Exigir a los dueños de casas la higienización de las mismas, rebajando los alquileres ya que no está en relación con el salario medio del obrero, fijando para ello un tanto por ciento, que oscile entre 30 ó 40 por 100 y no el 70 y 80 por 100 que cobran actualmente.

8.ª Que se haga cumplir la ley del trabajo de mujeres y niños, pues estos últimos son víctimas de enfermedades contraídas por exceso de trabajo; así como la mayor higiene en los talleres, obradores, etc.; y

9.ª Que se prohíba la exportación a la zona francesa, pues los motivos del alza de los artículos se deben en parte a lo mucho que se exporta, no estando abastecido el mercado.

Beneficiosas para Melilla las consideramos y creemos que todo buen melillense las suscribiría.

Terminamos ya estas líneas. Antes de hacerlo habremos de congratularnos por la sensatez que presidió el acto del domingo. Ello habla muy alto en favor de nuestro obrero, que ejerce sus derechos aliado siempre con el orden y la cordura.

Benéficas para Melilla las consideramos y creemos que todo buen melillense las suscribiría.

Terminamos ya estas líneas. Antes de hacerlo habremos de congratularnos por la sensatez que presidió el acto del domingo. Ello habla muy alto en favor de nuestro obrero, que ejerce sus derechos aliado siempre con el orden y la cordura.

Fué la nota distintiva de todos cuantos usaron de la palabra la mesura. Bien es

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(SERVICIO URGENTE-POR LA RADIO)

Muerte de Rodin

Madrid 19.—(Urgente).

PARIS.—En su villa de «Los Brillantes», en Meudon, ha dejado de existir el célebre escultor Auguste Rodin, autor de gran número de obras que pasarán a la posteridad.
Tenía 77 años.

Un drama sangriento

Madrid 19.—(Urgente).

PARIS.—En el boulevard de Concorde se ha desarrollado un sangriento suceso.

Un subteniente de artillería que se hallaba con permiso, sintió acometido de un acceso de locura y disparando una pistola mató a sus tíos, con los que vivía, y a un hermano suyo.

Después intentó suicidarse evitándolo unos vecinos.

Escaramuza naval

Madrid 19.—(Urgente).

LONDRES.—Un comunicado oficial del Almirantazgo da cuenta de que fuerzas ligeras inglesas operando en Heligoland, encontraron a una pequeña avanzada alemana.

Cambiáronse varios disparos no trabándose combate porque los destroyers alemanes huyeron.

El «Goeben» bombardeado

Madrid 19.—(Urgente).

LONDRES (oficial).—Durante el reciente raid efectuado, dos aeroplanos británicos bombardearon en Constantinopla al acorazado alemán «Goeben», que se hallaba anclado en aquel puerto.

Los aparatos reconocieron éste, descubriendo la presencia de varios submarinos y contratorpederos que se hallaban anclados junto al «Goeben».

Disturbios en Berlín

Madrid 19.—(Urgente).

ZURICH.—Por noticias particulares de Berlín se sabe que en aquella capital se han producido disturbios.

Una gran muchedumbre compuesta en su mayoría por mujeres, organizó una manifestación en favor de la paz.

La policía tuvo que hacer uso de la fuerza para disolverla.

Se practicaron gran número de detenciones.

Los ingleses en Palestina

Prosigue el avance

Madrid 19.—(Urgente).

EL CAIRO.—El general Allenby prosigue su rápida marcha a través del plan costero de Palestina.

Hasta ahora ha ocupado una parte de la vía férrea que une Jerusalén por el Der entre Nablús y Anansa, así como Lydda y Ramich. Esta última ciudad es de cierta importancia histórica y estratégica.

El ejército, después de descansar en Ramich, ha continuado su avance hasta tres kilómetros de Jaffa.

La caída de esta población, la más importante de la región, se considera inminente.

La política en Francia

El Gabinete Clemenceau. Primer Consejo

Madrid 19.—(Urgente).

PARIS.—En el ministerio de la Guerra se ha celebrado el primer Consejo de ministros del Gabinete Clemenceau.

En la reunión decidió suprimir los cargos de subsecretario de Comercio y de Bellas Artes.

Nombráronse los de los restantes ministros, que son los siguientes:

Administración general de la guerra, Jeanneney; Interior, Fabre; marina de guerra, Cels; Justicia militar y pensiones, Ignace; Sanidad, Godart; Aeronáutica y Aviación, Dumessni; marina mercante, Samery; y Avituallamiento, Villfrain; subgobernador del Banco de Francia, Sargen; subsecretario de Hacienda, Abramy.

Jefe del gabinete militar del ministro de la Guerra ha sido nombrado el general Mordacq.

El comité de guerra

Madrid 19.—(Urgente).

PARIS.—Por reciente disposición, el comité de guerra se compondrá de los ministros de Hacienda, Negocios Extranjeros, Guerra, Marina, Avituallamiento y de Bloqueo.

El mando aliado

Madrid 19.—(Urgente).

WASHINGTON.—Se ha confirmado oficialmente que el proyecto de constitución de un Consejo de Guerra Supremo para el mando de los ejércitos aliados, ha merecido la aprobación del Gobierno norteamericano.

Agitación minera

Madrid 19.—(Urgente).

Sábase que entre los mineros asturianos reina extraordinaria agitación. Han solicitado de las compañías sean

admitidos nuevamente los obreros despedidos con motivo de las pasadas algaradas.

Las autoridades han conferenciado con los patronos mineros en previsión de que surja un conflicto.

Destinos en Artillería

Madrid 19.—(Urgente).

El «Diario Oficial» inserta los siguientes destinos de Artillería:

Comandantes: Don Joaquín Bornás y don Enrique Uriarte, á situación de excedentes en Madrid. Don Manuel Pardo, á excedente en Melilla.

Capitanes: Don Luis Vioat, á Cartagena; don Ignacio de las Llauderas, al Ferrol; don José Freire, el noveno Montado; don Feliciano López, don Carlos Huella y don Manuel Badin, á la Comandancia de Melilla.

Tenientes: Don Miguel Crespo, al sexto Montado; don Jesús López, al quinto Montado y don Ramón Santillán, á la Comandancia de Melilla.

Defunción

Madrid 19.—(Urgente).

Ha fallecido el general de Brigada de la Escuela de Reserva don Fernando Goyanes.

La Academia de Ingenieros

¿Han ocurrido incidentes?

Madrid 19.—(Urgente).

En los círculos militares se decía anoche que habían ocurrido algunos incidentes en la Academia de Ingenieros de Guadalejara, motivados por diferencias entre profesores y alumnos.

En los centros oficiales se negaron á facilitar noticias.

Habla La Cierva

Madrid 19.—(Urgente).

Los periodistas preguntaron esta mañana al señor La Cierva si era cierta la noticia de haber ocurrido algún suceso relacionado con la disciplina en la Academia de Ingenieros.

El ministro quitó importancia al suceso, añadiendo que había quedado satisfactoriamente resuelto y restablecida la disciplina.

Mañana publicará el señor La Cierva una nota oficial sobre el asunto.

Referencias oficiales

Madrid 19.—(Urgente).

Se han recibido cartas acerca de los incidentes en la Academia de Guadalejara. Esos informes particulares los relatan del siguiente modo:

El día 16 á las once salieron los alumnos de la Academia, para realizar ejercicios, regresando por la tarde. Después de romper filas, un grupo numeroso de alumnos se dirigió á la casa del coronel, produciendo algún tumulto.

Una comisión se presentó á dicho jefe expresando el descontento de los alumnos, por determinadas medidas que se habían adoptado. Pidió también la comisión que se libertaran á unos arrestados.

Los alumnos se disolvieron después en el mayor orden.

El coronel y el claustro de profesores se negaron á acceder á la petición.

Hoy se han reanudado normalmente las clases.

Un rumor

Combinación militar

Madrid 19.—(Urgente).

En los círculos militares continuase hablando de una próxima combinación de altos destinos militares.

Rumorase que un importante cargo quedaría vacante muy en breve por enfermedad del que actualmente lo desempeña.

Indicase para ocupar dicho importante puesto al Infante don Carlos.

Comunicado francés

Madrid 19.—(Urgente).

PARIS.—El comunicado oficial de última hora da cuenta de la actividad de la artillería en la orilla derecha del Mosa y en la alta Alsacia.

En esta última región se ha registrado una tentativa de ataque del enemigo contra nuestras trincheras del Noroeste de Altkirch. El enemigo fué rechazado con sensibles pérdidas.

El comunicado del ejército del Oriente señala cañoneo recíproco en las regiones del lago Doiran y en el frente de Vardar.

Al Sur de Seres y en las regiones de Ochrida y Goritza ha habido encuentros de patrullas.

Los parlamentarios

No se reunirán. Compañía por provincias.

Madrid 19.—(Urgente).

Aun no hay nada acordado en definitivo respecto á la proyectada asamblea parlamentaria.

Según parece los parlamentarios han desistido de celebrar reuniones ni la asamblea.

Estas serán substituidas por una activa campaña que realizarán por provincias.

Con tal objeto, muy en breve saldrán de Madrid varios significados senadores

y diputados que darán conferencias en las capitales.

Reina animación entre los parlamentarios para comenzar esta serie de conferencias.

Falta de gasolina

Automóviles suprimidos

Madrid 19.—(Urgente).

PAMPLONA.—No han dado lugar resultado las gestiones que se realizaban para evitar el conflicto creado por la escasez de gasolina.

Esta, ha faltado totalmente, por cuya causa ha quedado paralizado el servicio público de automóviles á los pueblos.

Los perjuicios que la paralización de estos servicios irroga, es grandísimo.

Las autoridades trabajan para hallar un medio de solucionar el conflicto.

Graves desórdenes

Muertos y heridos

Madrid 19.—(Urgente).

Telegramas de Suiza comunican que en Zurich han ocurrido graves sucesos.

Los despachos no consiguan las causas que han producido los disturbios, pero sí señalan que éstos han tenido gran importancia.

Se celebraron manifestaciones con carácter violento. Los manifestantes intentaron asaltar los establecimientos, siendo precisa la intervención de la fuerza pública.

Los amotinados hicieron frente á la policía, surgiendo sangrientas colisiones, de las cuales resultaron varios muertos y heridos.

El Consejo Federal ha adoptado energicas medidas, pues se teme se repitan los desórdenes.

Más detalles. Huelga general. Nuevos disturbios

Madrid 19.—(Urgente).

ZURICH.—Se han repetido los disturbios promovidos anoche por los obreros.

Estos, en actitud hostil, se lanzaron á las calles, reanudándose las luchas con la fuerza pública.

Las colisiones fueron muy sangrientas. Los obreros acometieron á la policía, la cual se vió obligada á disparar sobre los revoltosos, los que hicieron también numerosos disparos contra aquélla.

A medio día, el orden pudo ser restablecido, aunque espérase que ocurran nuevos disturbios.

Entre los obreros existe extraordinaria excitación, habiendo amenazado con declarar la huelga general.

Las precauciones se han redoblado, concentrándose numerosas fuerzas de policía.

Esta patrulla por las calles, disolviendo los grupos.

Las fábricas están estrechamente vigiladas.

Conquista de Jaffa

Gran victoria inglesa. Fuertes combates. Retirada turca.

Madrid 19.—(Urgente).

LONDRES.—El Gobierno ha publicado una nota oficial dando cuenta de la gran victoria obtenida por las tropas británicas que luchan en Palestina.

Las tropas inglesas mediante violentos ataques, avanzaron contra Jaffa, llegando á vista de la ciudad.

Los otomanos intentaron resistir desesperadamente, pero sus esfuerzos resultaron inútilmente.

Las fuerzas británicas, arrollaron completamente á los otomanos, los cuales batidos constantemente, emprendieron la retirada.

Los ingleses, se apoderaron de Jaffa, cogiendo un importante botín y numerosos prisioneros.

Las ropas británicas se hallan en posesión de la línea férrea Jaffa-Jerusalén.

La ofensiva austroalemana

Orlando á Venecia

Madrid 19.—(Urgente).

ROMA.—Marchó á Venecia el presidente del Consejo de ministros M. Orlando.

En dicha ciudad conferenció con las autoridades locales y con el comandante militar de la plaza.

Las eventualidades que puedan surgir han sido examinadas en estas entrevistas.

Juicios de la prensa

Madrid 19.—(Urgente).

ROMA.—La prensa continúa dedicando extensos comentarios á los acontecimientos que se desarrollan en el Norte de Italia.

Dedicando grandes elogios al generalísimo Diaz, el cual ha sabido contener en muchos puntos el avance de las tropas austroalemanas, á pesar de recibir éstas constantemente refuerzos.

«El ejército—agregan—lucha con heroísmo, sin que le desalienten las ventajas logradas por el enemigo.

Si en los primeros momentos hubo un instante de dolor y confusión, aquél fué rápido.

Hoy el ejército y el pueblo están más estrechamente unidos por una sola idea,

Empresa de coches
— DE —
Zeluán á Berkan y viceversa
Sres. Simó Torres y Felices
Servicio diario
Salidas de Zeluán á las 9. Salidas de Berkan á las 7 y 1/2.
Para pasajes y demás informes. En Melilla, Oficinas O'Donell, número 2. En Berkan, Sr. Felices. 600 a

SASTRERIA DE ANTONIO CORTILES
Confección de toda clase de prendas de militar y paisano
Existencias en géneros del país y extranjero
Chacel 8 (antes Tetuán) 596 a

DEPÓSITO de aceites al por mayor
Carrillo Hermanos y C.
(S. en C.)
GENERAL MARINA, NÚM. 9
Servicio á domicilio
Precio del día: 80 reales arroba

Dr. Herranz
MATRIZ - PARTOS
Consulta de 4 á 5
ALONSO XIII, NUMERO 9
1012-b

Huelga general
Aumenta la excitación minera
Madrid 19.—(Urgente).
Aumenta la excitación entre los mineros de Asturias.
La petición de que sean admitidos los mineros despedidos, no ha sido aceptada.
Los obreros han anunciado que se declararán en huelga general si no se admiten á todos los mineros despedidos en Agosto.
Se han adoptado precauciones, pues la agitación que reina hace temer ocurran incidentes.

Carbón inglés
Firma de un convenio. Dos millones de toneladas.
Madrid 19.—(Urgente).
VALENCIA.—Ante el conflicto planteado por la escasez de carbón, los metalúrgicos han celebrado una asamblea tratando extensamente del importante problema.
Terminada la asamblea anuncióse que muy en breve se firmará un convenio mediante el cual se traerán de Inglaterra dos millones de toneladas de carbón.
Esto mejorará notablemente la situación en que hoy se encuentran muchas industrias, amenazadas de paralizarse ante la falta de combustible.

La revolución rusa
La anarquía en Moscu
Madrid 19.—(Urgente).
PARIS.—Las noticias que se reciben de Rusia dan cuenta que desde que Moscu cayó en poder de los maximalistas, la anarquía se ha enseñoreado de la capital.
El pillaje y la devastación han adquirido caracteres gravísimos.
Grupos de campesinos recorren las calles destruyendo y apoderándose de cuanto hallan á su paso.
Los incendios se suceden especialmente en los barrios extremos, algunos de los cuales han sido completamente destruidos.
La catedral de la Asunción ha sufrido grandes deterioros. Las imágenes han sido rotas y destruidas las valiosas arañas, uno de los principales adornos del templo.
El comité revolucionario de Petro-

grado decidió enviar tropas que contuviesen la anarquía; pero el director de la compañía de ferrocarriles negóse á transportarlas.

En vista de ello fué encarcelado. Las últimas noticias dan cuenta de que la anarquía continúa.

El éxito de los maximalistas

Madrid 19.—(Urgente).

LONDRES.—El «Daily Chronicle» recogiendo impresiones del ministro de Italia en Rusia llegado á Londres, explica así el triunfo de los maximalistas:

La rapidez con que se ha extendido por Rusia el movimiento maximalista débese en gran parte á que han buscado su fuerza en las clases ignorantes del país, á las que han prometido el reparto de tierras y la paz inmediata.

Estas promesas, añade el ministro, son fáciles de hacer, pero difíciles de cumplir. Las desilusiones vendrán bien pronto y con ellas el descrédito de los promotores del movimiento.

La situación en la capital

Madrid 19.—(Urgente).

PETROGRADO.—Desde ayer han terminado los combates en las calles.

Funciona el telégrafo y la ciudad se halla en calma.

Sábase que las fuerzas de Kerensky se han disgregado, habiéndose robustecido la autoridad de los maximalistas.

Noticias del Don aseguran que el general Kaledine prosigue la ocupación del Sur de Rusia.

El general Donkhozima ha ocupado el puesto de generalísimo.

El reinado del hambre. Crítica situación

Madrid 19.—(Urgente).

Petrogrado.—La situación de la capital es insostenible.

Los viveres faltan, reinando la más espantosa miseria.

Los molinos son muy frecuentes, pues las turbas, hambrientas, recorren las calles, cometiendo toda clase de atropellos.

Los establecimientos son asaltados y saqueados, arrebatándose de ellos lo poco que contienen.

Trátase de conseguir la absoluta reducción de la capital por medio del hambre.

En varias regiones, la situación es también muy crítica.

Las noticias que se reciben dicen que en muchas provincias continúa imperando la anarquía siendo frequentísimos los choques sangrientos entre ambos bandos.

Sábase que en estos molinos el número de muertos y heridos es elevadísimo.

Fuga de Kerensky. Prisión de su Estado Mayor

Madrid 19.—(Urgente).

Petrogrado.—Puede considerarse completamente vencidos á los kerenskyistas.

Los maximalistas han apresado al Estado Mayor de Kerensky, habiéndole encerrado en una fortaleza.

Kerensky ha huido, sin que se tengan noticias ciertas de su paradero.

Las tropas maximalistas persiguen al jefe del Gobierno.

Huelga en la Argentina

Otra vez los ferroviarios

Madrid 19.—(Urgente).

BUENOS AIRES.—Nuevamente ha estallado la huelga ferroviaria.

Hasta ahora se ha podido evitar que se generalice, pero se teme que el movimiento se extienda.

Los obreros de las líneas del Oeste, han parado, sin que hasta el momento presente ocurran sucesos graves.

Únicamente se han registrado algunas colisiones entre los huelguistas y la fuerza pública.

Se han enviado tropas para la vigilancia de la línea.

Bolsa de Madrid

Madrid 19.—(Urgente).

COTIZACIONES DE HOY

4 por 100 Interior 86'90
5 por 100 Amortizable 84'70
4 por 100 Amortizable 80'00
Banco 480'00
Tabacos 293'00
Elo de la Plata 600'00
Francos 73'90
Libras 20'13

El conflicto asturiano

Trabajos del Gobierno

Madrid 19.—(Urgente).

Esta tarde á la hora de ocaso, los periodistas visitaron al jefe del Gobierno.

El Sr. García Prieto conversó brevemente con los reporteros, los cuales le interrogaron acerca del conflicto minero de Asturias.

Manifestó el marqués de Alhucemas que había conferenciado extensamente con el ministro de Fomento respecto á la forma de solucionar el asunto.

El Gobierno se preocupa de esta cuestión y trabaja activamente para hallar una fórmula que conjure el conflicto y evite realicen los mineros su anunciada huelga general.

Confía el señor García Prieto en que se encontrará pronto una solución que evite el anunciado paro de los obreros mineros.

La cuestión de las Cortes

Petición de Romanones. Negativa del Gobierno

Madrid 19.—(Urgente).

Rumorase que en breve el conde de Romanones pedirá la apertura de las Cortes.

Añádese que el Gobierno se negará á ello.

También se dice que el conde aconsejará al señor Jimeno que dimita.

La amnistía

Madrid 19.—(Urgente).

Insístese en que el Gobierno, ante los clamores de la opinión y las peticiones de la prensa, concederá la amnistía por decreto.

Después daría el Gobierno cuenta de ello á las Cortes.

Otra nota del Papa

Sobre la paz

Madrid 17.—(Urgente).

ROMA.—Asegúrase que el Papa se propone enviar una nueva nota á todos los beligerantes.

En ella Su Santidad aclarará algunos puntos de sus anteriores condiciones de paz.

¿Próxima crisis?

Rumores. Discrepancias.

Madrid 19.—(Urgente).

Entre los políticos se insiste en afirmar que en el seno del Gobierno existen discrepancias acerca de la apertura de estas Cortes y sobre la convocatoria de ellas.

También se dice que respecto á algunos detalles de la amnistía, no hay tampoco acuerdo por crear algunos ministros que caso de concederla, traería consecuencias políticas.

Algunos creen que esas consecuencias sería la crisis ministerial.

PLAZA Y CAMPO

A Málaga, donde permanecerá breves días, marchó nuestro querido compañero, el redactor de «Heraldo de Melilla», don Ramón López Pozas.

Hoy llegará de Barcelona y escalas el vapor «Canalejas».

El día 21 se espera también de Barcelona el vapor «Villarreal».

Se esperaba asimismo el «Grao», de Canarias.

Ha entrado a formar parte de la redacción del «Heraldo de Melilla» nuestro querido compañero don Antonio Lario.

A bordo del vapor «Hespérides» marcharon a Alhucemas y el Peñón varios prestigiosos indígenas de aquellas kabilas.

En la calle del General Buceta se vienen llevando a cabo importantes obras que convertirán aquella vía en una de las más hermosas de Melilla.

El centro de la calle, en forma de bulevar, se está elevando a un nivel superior al de los laterales adyacentes, por donde transitarán los vehículos.

En las obras se ocupan varias cuadrillas de obreros.

En el Comedor Popular fueron repartidas las siguientes raciones:

A pobres, 143; a obreros, 75; a particulares, ninguna. Total, 208.

acompañado del coronel de Estado Mayor don Pío Suárez Inclán, jefe de la Oficina Central indígena, y ayudante comandante señor García Cantoria, estuvo ayer en Nador visitando las obras del zoco en construcción el Comandante General, señor Aizpuru.

En Nador recibieron a S. E., el capitán señor Laraña y prestigiosos indígenas de Mazza.

A partir de ayer, rigen, aprobados por el Comandante General, los siguientes precios para las bujías de procedencia inglesa, marca «El Barco»:

Caja de 50 paquetes de 15 velas cada uno, 54 pesetas.

Caja de 50 paquetes, de diez velas cada uno, 36 pesetas.

Se ha publicado una Real orden circular a los juzgados municipales, recordándoles la obligación que tienen de expedir gratuitamente los documentos que sean solicitados por emigrantes.

En la mañana de ayer visitó al Comandante General una comisión de obreros pederos para hacerle entrega de una instancia en la que piden, entre otras varias cosas, el descanso dominical.

S. E., que dispuso afanosamente acogida a los comisionados, prometió estudiar las peticiones.

Ha sido nombrado intérprete del Hospital indígena el ilustrado joven Abd-el Kader Abd-el Selam, que hasta hace pocas días prestaba servicio en la Oficina Central indígena.

El joven Abd-el Kader cursa en la actualidad los estudios de medicina.

El domingo fueron exportados 531 bultos de pescado, con 31 860 kilogramos de peso total.

Ayer no hubo exportación.

Hemos oído asegurar que los hermanos Quintero han concedido la exclusividad para Melilla de su último éxito, «Así se escribe la historia», a la compañía de Simó Raso, que, según parece, actuará en nuestra plaza el próximo Enero.

EFEMÉRIDES de las plazas menores de África

19 de Noviembre PEÑÓN DE LA GOMERA

1694.—Antonio de Cuevas, Pedro Galina no, Antonio Martínez, Miguel de Santaella y Juan Manuel, salieron a pescar en un bote, saltó un temporal y naufragaron, muriendo todos.

20 de Noviembre

1799.—Máximo Serrano fué asesinado por los moros; varios de éstos fueron presos por orden de Malo Solimán, que les impuso una fuerte multa.

1899.—El Gobernador señaló al pescado el precio de 0,25 pesetas el kilogramo, a excepción del boquerón y la sardina, que valdría 0,12, igual medida.

ALHUCEMAS

1728.—En una salida mataron los moros a Juan Romero.

G. de Morales

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Melilla

Secciones de Comercio e Industria

Se cita por el presente anuncio a los señores que pertenecen a estas Secciones para que concurran, a la sesión conjunta que ha de celebrarse el día 20 del actual a las 21, a fin de acordar el informe que deba darse a una solicitud de varios comerciantes de esta ciudad, que interesan el cierre obligatorio de establecimientos a las 6 de la tarde, medida relacionada con la escasez de combustible para la producción de fluido eléctrico.

Melilla 16 de Noviembre de 1917.—El Secretario general, Rafael Fernández de Castro. 1.280-b

Regimiento de Infantería de Melilla número 69

Necesitando este Cuerpo adquirir las prendas y efectos que se expresan a continuación, los constructores que deseen presentar tipos y proposiciones, les efectuarán hasta el 30 del mes actual en la Oficina de Mayoría del Cuerpo, en Melilla.

Las prendas han de ser de producción nacional, puestas en el almacén libre de gastos, percibiendo el importe de ellas cuando las atenciones del fondo de material lo permitan, y en turno de acreedores por antigüedad de entrega, satisfaciendo a prorrata el importe de los sueldos.

PRENDAS QUE SE CITAN

Gorros de paño, 2.000; camisas, 3.000; calcetas, 10.000; calcetines, 3.000; borcigueros, 4.000; cucharas, 1.600; toallas, 4.000; alpergatas, 10.000; guerreras kaki, 3.000; pantalones kaki, 4.000; polainas kaki, 4.000; calcetines, 3.000; salakoff, 3.000; cubas para agua de 25 litros, 100 y polainas leguis, 25.

Melilla 15 de Noviembre de 1917.—El Comandante Mayor, Antonio Butigieg. V.º B.º. El Teniente Coronel primer jefe accidental, Quiroz. 1.278-b

JOSE ALBEZA ESTEVE

Exportación de azafrán en carteritas Novelda (Alicante)

Única casa que posee carteritas de azafrán puro en rama y polvo, formando colección de 25 individuos del Ejército español, que, recordándolos por el sitio señalado, se pueden plantar y obtener la bonita y patriótica colección de soldados, con su bandera y música militar; y además son las que más cantidad de azafrán llevan.

Se remiten envasadas en bonitos envases necesarios, de madera y terciopelo.

Pedirlas y os convenceréis. Muestras gratis a quien las solicite. Con cada pedido de cinco millares se envía como regalo un buen reloj de bolsillo; y siendo de diez millares, un reloj última novedad, extra plano de pulsera, para caballero. 1.270-b

Comandancia de Artillería de Melilla

Necesitando adquirir este Cuerpo las prendas que se indican en la siguiente relación, los constructores que quisieran presentar modelos y proposiciones, podrán hacerlo en el Almacén del Cuerpo (Cuartel del Zoco) hasta el día 30 del actual, teniendo presente que han de haber entregado en el plazo máximo para la entrega total de las prendas; que estas han de ser de producción nacional, justifiéndose el cobramiento; que serán puestas en el Almacén del Cuerpo sin gasto alguno; que el importe de los anuncios los satisfaría a prorrata entre los adjudicatarios y que el pago se hará tan pronto sea a imitación de la última entrega, si circunstancias imprevistas no lo impiden.

RELACION QUE SE CITA

1.000 guerreras de paño, 3.000 gorros de idem; 1.000 calcetines de abrigo, 6.000 camisas, 6.000 calcetines, 1.000 correas de cintura, 6.000 paños de bolsillo, 1.000 bolsos de aseo, 4.000 toallas, 2.000 pantalones kaki, 2.000 polainas idem (pares). Melilla 7 de Noviembre de 1917.—El Comandante Mayor, Leopoldo Saigado.—Visto Bueno. El Coronel, Revilla. 1.264-b

LOS DEPORTES EN MELILLA

LA GIRA DEL DOMINGO

Como anunciamos, el pasado domingo tuvo lugar la gira deportiva a Nador, organizada por el «Club Melilla».

En tren especial marcharon los expedicionarios al destino poblado donde fueron recibidos por el presidente de la Junta de Arbitrios teniente coronel Espinosa, comisiones, veedor del poblado y la banda del regimiento de San Fernando dirigida por el músico mayor señor Durado, que interpretó el bonito pasodoble «Club Melilla».

A las diez y media empezaron a llegar los ciclistas por el orden siguiente: Antonio Fontanet, José Pérez, José Madrid, José Parrás, Fernando Pérez y Francisco Alameda a los que correspondieron los premios anuales.

El presidente de la Junta de Arbitrios señor Espinosa entregó los premios a los corredores.

Alo seguido marchó todo el público al campo donde se había de celebrar el partido de balompié el que dió comienzo a las 11 y 45, arbitrado por el señor Benac.

Terminado el partido que fué amistoso y cedidos galantemente por el capitán señor Laraña, alfileras y esteras morunas, sirvieron la comida, en la que reinó la mayor alegría.

Finalizada la fiesta, 6 invitados galantemente por la directiva de la sociedad de Fomento Agrícola, los expedicionarios fueron obsequiados con café, licorea y cigarrillos.

A las cuatro y media y después de impresionarse varias placas, partió el tren con dirección a Melilla, siendo acompañados y despedidos los expedicionarios con entusiasmo.

Teatro Reina Victoria

Compañía Granieri Marchetti

Seguramente «Las damas vienesas» fué escrita por Franz Lehár cuando tenía en la cuenta corriente de algún banco de Austria el primer medio millón de marcos. Decimos esto porque en la partitura de la ópera que anoche se estrenó no se ve por ningún lado al autor de «La viuda alegre» y de «El conde de Luxemburgo». Si se exceptúan un dúo del primer acto, que tiene mucho que cantar, y un número cómico del segundo, que es alegre, el resto de la partitura es bastante ramplón. A pesar de su chocarria la música se oye hasta con agrado. Ante la insistencia del público hubo que repetir el número cómico a que hemos aludido.

El libro, cuyo argumento ya conocen ustedes, es pobre y descabellado. Si no hubiera sido por la bondad de la interpretación hubiese ido al foso. De los tres el primer acto es el mejor. El tercero es casi todo hablado, lo que lo hace pesadísimo. Únicamente tiene dos números de música: un dúo cómico y el coro final.

Los efectos de luz, lluvia de estrellas y evoluciones del segundo acto resultaron muy bien.

Ana Patrizi, Amelia Grossi, Amadeo Granieri, Marchetti, Pavi, «caricatto»—no nos cansamos de repetir—de gran fuerza cómica, escucharon muchos y justos aplausos. L. M.

DE BALOMPIE

Resultó, contra lo que era de esperar, dada la composición de los equipos que se presentaron en la Hípica, un partido competido el jugado ayer.

La calidad del juego fué pésima, jugando ambos equipos con ardor, pero rematadamente mal. Faltó cohesión, unidad; más aun en el «Atletico», que fué el vencedor, que en el «Deportivo», que resultó vencido.

El primer tanto lo hizo el «Atletico», entrando seguidamente los dos suyos el «Deportivo». En el segundo tiempo, los blancos apretaron de firme, logrando los dos tantos de la victoria: uno de un directo de Suárez, sencillamente estupendo, y el otro, obra de Gorroño, después de una preparación de Albaladejo.

El árbitro, señor Apolinar, fué objeto de censuras, que nosotros apuntamos por entender que todo puede consentirse y todo está bien, menos la manifiesta parcialidad. Y gracias que la prudencia se impuso entre el público y jugadores!

Lacatos

Villaza El agua mejor para mesa. Infalible para el estómago

GENERAL BUCETA, 1, planta baja. 1.20-a

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando a S. E. En el día de ayer cumplimentaron a Su Excelencia los siguientes jefes y oficiales: Comandante don José Verdú.

Capitanes don Régulo Molino, don José Sánchez Noé y don Francisco Flores. Tenientes don Francisco García, don Luis Rubio, don Fernando Linares, don Francisco Girón, don Luis Hernández y don José R. Bescaurs.

Instancias y solicitudes Se han cursado las siguientes:

Al ministerio de la Guerra: la del sargento del regimiento de Infantería de África don Laureano Díez y la del herador de las tropas de Policia Indígena Degradada de la Lama Martín, solicitando pasar a otro Cuerpo.

Al General en Jefe las de los soldados José Roig, Juan Villaver y José Galvet, del regimiento de África, Melilla y Alcántara, respectivamente, solicitando pasar a las regulares números 1 y 2.

A la Península Con objeto de recoger a su familia, marchó a San Roque el oficial tercero de Oficinas Militares don Inocente Gamero.

A la Península marchó el primer teniente de las fuerzas Regulares D. José Duarte.

Los relevos de Infantería Como anunciamos oportunamente, hoy comenzarán los relevos de las fuerzas de Infantería que guardan el territorio.

Con dicho objeto marcharán hoy a Monte Arul dos compañías de Ceriñola, mandadas por los capitanes don Régulo Molino y don Francisco Flores, y tenientes don Luis Rubio, don Fernando Linares, don Luis Hernández y don José R. Bescaurs.

A la plaza vendrán diez compañías del regimiento de San Fernando, con la plana mayor y compañía de ametralladoras, que guarnecían la Circunscripción central (Kaddur).

Para mandar la columna de Tifasor, marchará mañana el teniente coronel de San Fernando señor Martos.

El regimiento de Ceriñola irá a guarnecer la Circunscripción oriental (Monte Arrui y Reyem).

El de África pasará a la Circunscripción central (Kaddur).

Y el de Melilla a la Occidental (Kandusi).

A Segangan Hoy marchará a Segangan el comandante de las Fuerzas Regulares don José Verdú.

El alumbrado en los cuarteles Reducido actualmente el consumo de fluido eléctrico en esta población a consecuencia de la escasez de combustible, interin duren las presentes circunstancias, hasta que otra cosa no se disponga, los cuarteles y dependencias militares tendrán alumbrado eléctrico desde las 13 a las 24, y alumbrado complementario de petróleo, desde esta última hora hasta las 5 de la mañana, a cuyo fin extraerán del Parque de Suministros diariamente 140 mililitros de dicho combustible por lámpara.

Servicio de la plaza para hoy

Sete de día: teniente coronel don Fernando Girón.

Imaginería: teniente coronel don Angel Morales.

Juaz de guardia: comandante don Manuel Lorduy.

Imaginería: capitán don Manuel Ramírez.

Hospital y prevenciones: Comandancia de Artillería, 4.º capitán.

Reconocimiento de artículos de pienso Alcántara.

Fuercia Ceriñola.

Principales Ceriñola (Santiago).

Oficiales y sargentos de vigilancia: Alcántara y Comandancia de Artillería.

Patrulla en el río de Oro: Ceriñola.

El comandante Sargento Mayor, Manuel García Malas.—V.º B.º.—El coronel jefe de Estado Mayor, Jorge Fernández Heredia.

AL COMERCIO

Reclamaciones contra los ferrocarriles y compañías de vapores por extravíos y faltas en equipajes y mercancías; retrasos y averías en transportes, devolución de fletes e indemnizaciones por toda clase de daños y perjuicios.

(Informes y consultas gratis) O'Donnell 12.—MELILLA. 1.282-b

Dr. Fernández Martos

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO • RINONES É INFECCIOSAS SÍFILIS, TUBERCULOSIS, ETC. HORAS DE CONSULTA: DE 2 A 4 Prim, 23, 2.º derecha 2-a

PROTEGER LA INDUSTRIA NACIONAL

Fundición Española

TALLERES MECÁNICOS de Construcción y Reparaciones Benito Tirado y C.ª (S. en C.) Carlos V. 9 (Industrial) Teléfono 158

“LA EQUITATIVA”

EMPRESA MÉDICO-FARMACÉUTICA CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y DE ESPECIALIDADES Por los reputados Doctores: Don Servando García Díez, Don Ramón Fernández Salazar y Don Juan Antonio Vivanco. La asistencia dental está a cargo del reputado odontólogo D. Miguel Meliveo. Horas de consulta en el domicilio de la EMPRESA, Atoz Tallaví, número 18, de 4 a 6 de la tarde. 1139-b

PIELES

EXTENSO SURTIDO ULTIMA NOVEDAD ALFONSO XIII, NUMERO 4 115-b LA SAMARITANA

EL SELLO INSTANTÁNEO YER Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA El SELLO YER cura Jaquecas. El SELLO YER cura Dolores Reumáticos. El SELLO YER cura la Grippe. El SELLO YER cura Dolor de Oídos. Caja con un solo sello, De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

SIBERIA Los productos de la marca “Siberia” de Vich, son los mejores por su buena fabricación y exquisita calidad. Pidense en todos los buenos establecimientos. 538-a

Dr. García Martínez Enfermedades de los OJOS GABINETE PARA LA CORRECCIÓN EXACTA DE LA VISTA POR MEDIO DE CRISTALES Consulta, Polavieja, 50.-Teléf. 336 de 2 a 5. 388-a

Dr. Martínez Zaldívar Enfermedades secretas del hombre y de la mujer Consulta de 1 a 4 Plaza Menéndez Pidal, 2 (Fotografía Pasa)

ESPECTÁCULOS

HERNA VICTORIA

Hoy a las nueve, la célebre ópera en tres actos de Witner Grumbach música de Leo Fall «La princesa del dólar».

Muy en breve estroño de la ópera en tres actos de Florestán Rodin «Blanco y Negro», primera que la compañía representará en español.

ALFONSO XIII

Gran éxito de la pareja de baile García Andrade, la canzonetista Mary Bayón, Les Maroc, Emelina Torres y The Ciro.

Por última vez se exhibirá la interesante película «Los decretos de la Providencia».

KURSAAL

Retorno del interesante episodio 12 de la hermosa película «La máscara de los dioses blancos».

Por última vez la película de extraordinario éxito «La nave fantasma».

En breve estroño de la película extraordinaria de dos horas de duración titulada «El misterio de una noche de primavera», admirable creación de la eminente actriz Hesperia.

Esta película se ha exhibido ante SS. MM. y AA. RR.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Los que marcharon

En el vapor «A Lázaro», ateyser, don José Cabo, don Abraham Benatar, don Miguel Azola, don Francisco Martos, don José Saure, y tres hijas, don Apolinar Larque, don José Rives señora 6 hijas, don Romualdo Carlos, doña Adela Pérez, don Enrique

EL SOL GRAN DIARIO INDEPENDIENTE se publica en uno de los más críticos momentos españoles. LA VIEJA POLÍTICA DESAPARECE dejándonos un legado de desorden y de corrupción. El país quiere renacer. NUESTRAS GRANDES FUERZAS ECONÓMICAS necesitan organizarse con normas y capacidades nuevas. La incompetencia y la venalidad de nuestra política, que mantuvo sin rendimiento nuestras enormes riquezas naturales, ha traído a España a una SITUACIÓN ANGUSTIOSA que amenaza al pueblo con una crisis irremediable. Leed EL SOL que impulsará la organización de una gran política económica, para evitar que las consecuencias de la guerra arruinen a España para siempre. LEED EL SOL DIEZ CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

Trujillo, doña Dolores Maese, don José Rodríguez, don Salvador Carlos, don Antonio López, don José López, don Baltasar Cano, doña Eloisa Fuentes, don Sebastián García, don Juan García. Don Juan Camuña, don José Valderrama, don José de las Cruces, Al-Jal Ben Mohamed, doña Teresa Rando, don Emilio Morales, doña Teresa Rayo, don Antonio Zamora, don Rafael Toledo, don Pedro Maldonado, don Rafael Moreno, don Juan Guardamino, doña Francisca Toro, doña María Torrejón, don Miguel Dacia, don Esteban García, don José Melillo, don Alonso Guillén, don Miguel Gómez, doña Josefina Fernández, don Manuel Robles, don Rafael Monte, don José Medina y señora, doña Josefina Larraz, doña Araceli Claro, don José Núñez, doña María Claro, don José Abolafia, doña Rosa Salvador y don Miguel Gari. Además partieron en dicho vapor ocho soldados y un oficial.

Diversas noticias

Botas de becerro engrasado para niñas y niños, necesarias para evitar la humedad en los pies, por cuya causa tantas enfermedades sobrevienen. Muy económicas en «Las Tres Bes», Alfonso XIII, 34. Precio fijo invariable.

Carbon de bolas

Para mayor ventaja de su numerosa clientela la «Carbonifera del Rif» prepara carbón fuerte en bolas para hornillas económicas, de mejores condiciones que el de cok, con gran economía en el gasto y al mismo precio que el de vegetal, 6 sea a diez pesetas los cien kilos, sirviéndose a domicilio. Conde de Alcaudete, 2 (zona Industrial), teléfono 340.—Buzón de avisos: O'Donnell, 41 (Farmacia Militar).

Para comprar y vender hierros viejos y metales, almacén de Félix Ros, Carlos V, 19, Zona Industrial. 1277-a

El Procurador

D. Trinidad Ortiz, ha trasladado su despacho a la calle Sor Josefina, 11, bajo, izquierda, donde tiene el gusto de ofrecer sus servicios a su numerosa clientela, de 8 a 10 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

El perfume de moda, Rosa centifolia. De venta en los principales establecimientos.

¿Cuántas personas padecen del estómago por no masticar bien los alimentos? Si usan a diario el LICOR DEL POLO, fortalecerían dentaduras y encías y harían una perfecta masticación.

Los vinos finos de Rioja de Bodegas Franco-Españolas, de Logroño, no tienen rival.

Raterías

Al arresto fueron conducidos los niños José Valverde Aparicio y Pedro Rodríguez, que intentaron llevarse una manta que se hallaba colgada en casa de Isabel Ayala.

Mordido por un perro En la Casa de Socorro fué curado el niño Juan Aranda Mesa, a quien mordió un perro.

A los del Grupo de Instrucción de 1916

Próximo el llamamiento, se abre un curso rápido para instruir los que deseen obtener la reducción del tiempo en filas, acreditando la aptitud exigida para permanecer en el Ejército sólo 20 días. Matrículas é informes, O'Donnell, número 43, 2.º derecha. 915-b

L. ESCAÑO CAPARRÓS GARCÍA CABRELLES, 18 VINOS, AGUARDIENTES Y ALCOHOLÉS Gran surtido en Hores de todas clases y marcas. Servicio a domicilio. 666-a

ZOTAL El más antiguo y mejor desinfectante é insecticida conocido en España. Insustituible para higiene, ganadería y plantas. Diferentes precios, según envases. Jabón ZOTAL antiséptico y de tocador, 1 peseta cada pastilla. Concesionarios en España: C. Tejera y Hermanas. Sevilla. Proveedores de la Real Casa. Farmacias, droguerías y ferreterías. 623-a Representación y depósito en Melilla: G. Acín.—Prim, número 13

REGALO No hay regalo más agradecido ni que más tiempo dure que una bonita alhaja. Recomendamos la Joyería de J. Barón, por su gran surtido y ser casa de toda confianza. Alfonso XIII, 15 472-a

Gran sastrería-Ricardo Fius Trajes y gabanes UNIFORMES MILITARES Pelizos, capotas, etc. Alfonso XIII, 5.-Teléfono n.º 22 MELILLA 11-a

DR. REDONDO FLORES Consulta de Medicina General y enfermedades de los niños Análisis de sangre, orina, esputos, etcétera. Suero diagnóstico. Elaboración de auto-vacunas. Vacunación antitífica, antivariólica, antirrábica, antipestosa, etc. HORAS DE 3 A 5 Arturo Reyes, número 5, principal, izquierda. 24-a

GABINETE DE Análisis y Esterilización JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donnell, 41, pral. Izqda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales. 111-a

Sarna El producto patentado Sulfureto caballero, no tiene los inconvenientes de los demás sulfuretos y cura la sarna en DIEZ MINUTOS De venta en Melilla: Farmacia Alfonso XIII, 35 Folleto gratis 70-a

ALFREDO RODRÍGUEZ

DEPÓSITO DE CARBONES MINERALES SEGUROS MARÍTIMOS

DIRECCIÓN POSTAL: APARTADO 58 TELEGRAMAS: CALVACHE

Consignaciones de Vapores. Fletamentos Cereales. Comisiones y Representaciones.

MELILLA OFICINAS: Actor Tallaví, 4. Teléf. 7 ALMACENES: Barrio Industrial. Teléfono 55 SE ALQUILAN ENCERADOS

FARMACIA Teléfono núm. 137

del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35

Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico.

VENTAS, GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALLE ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Servicio permanente: Carrozas de lujo

Única casa que cuenta hasta el día de esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros a precios sin competencia. Inmenso surtido en ataudes de gran lujo. Concesión exclusiva para enterramientos de señores jefes, oficiales, clases e individuos de tropa que fallezcan en los Hospitales Militares.

COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29. — TELÉFONO 284. 28-a

Despacho: Prim, 16-Teléfono 188 Sucursal en Nador: Gral. Jordana

REGALO DE UN BILLETE ENTERO DE LA LOTERÍA DE NAVIDAD

Que hace el COMITÉ EJECUTIVO a los que contribuyen con un donativo de UNA PESETA con destino a las obras del

MONUMENTO AL DOCTOR MOLINER

Los donativos se remitirán por los Giros Postal 6 Mérito a las Oficinas del Comité, instaladas en el INSTITUTO MEDICO Calle del Mar, 21, Valencia, dirigiendo la correspondencia al Secretario del Comité. También pueden entregarse en la Administración de este periódico, recogido en la misma el recibo numerado con derecho a los «Regalos» de referencia.

NOTA.—Para tener derecho a dicho «Regalo», los recibos que acreditan la entrega del donativo, están numerados en combinación con la Lotería Nadoral, sorteo del 11 de Diciembre del corriente.

Estos recibos se remitirán por correo en franqueo cruzado, a rúbrica que los donantes soliciten que sean certificados, en cuyo caso deberán acompañar a su donativo con un sello de 0,25 ptas. 1202-b

Jura pronta y ELIXIR GREZ segura con el Con el tónico digestivo, se de la Dispepsia, Galtralgia curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastritis, etcétera. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias 52-a

Collin y Compañía, PARIS

LA MODA Miguel Alcaráz

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en calzado de todas clases para la presente estación a 1: General O'Donnell, 5

FRANCISCO R. CALVACHE

GRAN ALMACÉN DE CEMENTOS Y YESOS

Exclusiva de los cementos portland «LANFORT» y «PULPO ARTIFICIAL» y las pizarras acilificadas «ROJALLA» y «DURALIA CALVACHE».

GRAL. POLAVIEJA NÚM. 10 TELÉFONO NUMERO 151 40-a

LITHINÉS del D' GUSTIN

Si tiene turbia la orina, cargada, maloliente, algo teñida de rojo, si la orina forma un sedimento de polvillo cristalino, de arenilla fina, a veces hasta con piedrecillas, puede afirmarse que su estado depende de la diátesis úrica. Como el éxito de su tratamiento depende ante todo del régimen, habrá que poner atención para escoger su agua mineral, pues su elección es importantísima. El agua mineral más recomendada por sus propiedades curativas, es la que se prepara uno mismo con los

Elimina rápidamente el ácido úrico, lava los riñones, hace abundante y límpida la orina, descongela los órganos, opera una verdadera limpieza en los riñones, arrastra así las impurezas del organismo y precave contra muchas dolorosas dolencias del artrismo. Gota, Piedra, Reumatismos, Lumbago, Ciática, Cálculos del Hígado, de los Riñones y de la Vejiga.

Los Lithinés del D' Gustin son un seguro y eficaz remedio contra el artrismo. Basta disolver en un litro de agua un paquete de Lithinés del D' Gustin para obtener un agua deliciosa, ligeramente gasosa y aún pura, que se mezcla a todas las bebidas.

12 paquetes dan 12 litros de agua mineral

Depositarlo único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

Nuevos manantiales EN **LOECHES: PEÑAGALLO** Depurativa Antiartrítica Antihéptica

EL MAS SUAVE PURGANTE

Pida Vd. la botella de una dosis

OPICINAS: Montera, 29, MADRID

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

COMPANIA TRASMEDITERRANEA BARCELONA

SERVICIO DE LOS «VAPORES CORREOS DE AFRICA»

LINEA MELILLA-MÁLAGA-MELILLA Salidas de Melilla para Málaga.—Los miércoles, jueves, (vía Ceuta), viernes y domingos a las 19. Salidas de Málaga para Melilla.—Los martes, miércoles, jueves, y sábados a las 19.

LINEA MELILLA-ALMERIA Salidas de Melilla para Almería.—Los miércoles a las 19. Sigue en servicio comercial para Alicante, Castellón y Barcelona.

Salidas de Almería para Melilla.—Los lunes. Este vapor vendrá procedente de Barcelona, y Alicante.

LINEA DE BARCELONA A CANARIAS Y VICEVERSA. Salidas de Melilla para Canarias y escalas.—Los días 6 y 21 a las 19 horas. Salidas de Melilla para Barcelona y escalas.—Los días 16 y 31 (ó 1.º) a las 19 horas.

LINEA DE LAS MENORES Salidas de Melilla para Cabo de Agua y Chafarinas.—Los jueves y domingos a las 12. Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas.—Los lunes y viernes a las 19.

Las notas de carga, deben presentarse el día antes de la salida.

Para pasajes, fletes y detalles, dirigirse a la COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA, Delegación en Melilla, Calle del General Marina número 1. 8-a

Gallego y Valero

Málaga-Melilla

TRANSPORTES COMBINADOS

CORESFORZADOS

Barcelona.—E. Bazás Labora, Paseo de Colón, 17. Valencia.—Quilones Monfort y Leizmosa, plaza de la Reina, 14. Alicante.—A. Pérez Gera, consignatario. Ceuta.—A. Pérez Montañas Amador Almería.—Joaquín García Gómez, Alvaraz de Ceuta número 14. Tetuán.—Ramón Madrid Madrid.—Fimitera y Muzasani, Alcalá, 10. 184-a

Paris Mode

Casa de la Francesita 31 O'Donnell, 31 (Frente a la fotografía España.) Confecciones de última novedad a precios sin competencia CINTA GLACÉ

Pastillas J. Miró

Espasmodicas y calmantes

Curaciones de toda clase de tos, por rebelde que ésta sea.

UNA peseta caja en farmacias y droguerías 172-a

Flores y Plantas del Jardín Valenciano

Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto a la Administración de Correos

Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos a precios económicos.

Confección de canastillas, ramos, guirlandas, coronas, cruces, etc., etc., con mucha prontitud.

ARREGLO DE JARDINES CUIDANSE DE SU CONSERVACION

CALE ALFONSO XIII, NÚM. 2. Teléfonos 36 y 99 170-a

JARABE ORIVE

3,50 PTS

No h y catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos: En Farmacias y Droguerías

FRIBERG & GIRONELLA CONSTRUCTORES

Proyectos y ejecución de Obras Urbanas Obras Públicas Proyectos Industriales

ESPECIALIDADES Hormigón armado Obras Hidráulicas Abastecimiento y saneamiento de Poblaciones

MELILLA Prim, 19 - Teléfono 130 - Apartado 30

CLORINA

Esterilizador del agua de bebida por el Cloro naciente

Procedimiento rápido y eficaz, usado en los frentes de la actual guerra europea, para esterilizar el agua.

Es peligroso beber el agua de las poblaciones sin estar previamente purgada de los micro organismos patógenos. El uso cotidiano de los Comprimidos CLORINA, preserva de la terrible fiebre tifoidea y otras infecciones de origen hídrico. Un COMPRIMIDO esteriliza DIEZ LITROS de agua contenida en un cántaro ó otra vasija ordinaria. Su composición es absolutamente inofensiva. FARMACIAS: de Campos, Alfons XIII 35 y de Sánchez Ferrer, O'Donnell, 16

Compañía Española de Minas del Rio FERROCARRIL

Linea de Melilla a Nador y San Juan de las Minas

Horario de los trenes a partir de 1 de Mayo de 1917

ASCENDENTES

TARIFA ordinaria	ESTACIONES		Tren n.º 1		Tren n.º 21		Tren n.º 5	
	1.ª	3.ª	Lle-gada	Salida	Lle-gada	Salida	Lle-gada	Salida
0,90	0,10	Melilla-Puerto	7,08	7,00	17,00	16,54	14,01	13,55
0,90	0,30	Hipódromo	7,22	7,16	17,28	17,18	14,17	14,11
1,50	0,75	Empalme	7,44	7,32	17,52	17,28	14,39	14,17
2,10	1,05	Nador	8,00	7,47	18,19	18,00	14,57	14,42
2,40	1,20	Segangan	8,14	8,01	18,19	18,20	14,57	14,53
		San Juan de las Minas			18,40		15,13	

DESCENDENTES

TARIFA ordinaria	ESTACIONES		Tren n.º 2		Tren n.º 22		Tren n.º 6	
	1.ª	3.ª	Lle-gada	Salida	Lle-gada	Salida	Lle-gada	Salida
0,90	0,15	S. Juan de las Minas	11,27	11,19	8,48	8,35	17,35	17,35
0,90	0,45	Segangan	11,48	11,28	8,58	8,44	17,43	17,44
1,50	0,90	Nador	12,08	11,46	9,05	9,00	17,59	18,02
2,20	1,10	Empalme	12,16	12,08	9,25	9,25	18,24	18,24
		Hipódromo	12,16	12,18	9,34	9,43	18,32	18,34
		Docker					18,36	18,57
2,40	1,20	Melilla-Puerto	12,24		9,49	18,41		

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALQUILERES

Se alquilan los bajos que ocupó el Liceo Español, Calle de Ceneros, número 2. Razón: Santiago, número 2, comercio. Maniseta. 1681-c

Se alquila el local donde se encuentra instalada «La Parra», junto a Ferreteria Montes. Isabel la Católica, 1 y 3. 1738-c

Se alquilan pisos en el Real de Hipódromo. Razón: D. Juan Malpartida, Prim, 15. 1855-c

Pisos, sitio céntrico, sano, todas piezas luz directa, agua, cocina económica, electricidad, lavadero independiente, patio, azotea, desde 70 pesetas. Razón: Isabel la Católica, 28. Corserja. 1887-c

Se alquila en local propio para establecimiento ó almacén calle Real (emplazada), precio económico. Razón en el mismo. 1892-c

Se alquila el acreditado Café Valenciano, Cabrerizas Altas. 1893-c

COMPRAS Y VENTAS

Vendo leña a domicilio a 6,25 venen kilos, cortada en canutos. Razón: Gran Capitán, núm. 3, principal. 1724-c

Vendo estantería y mostrador. Toledo, 2, Polígono. 1868-c

Compró máquinas de coser, de escribir, Registradoras y toda clase de mercaderías y productos del país.—NOTA: Se anticipa dinero a cuenta de los negocios en tramitación ó en consignación. Dirigirse a calle O'Donnell, 12-Melilla. 1895-c

Compró cabras. Isabel la Católica, 20. 1874-c

Vendo dos automóviles buen uso. Razón, Gran Capitán, 9, principal. 1723-c

Se compra toda clase de papel viejo y desechos de ropas militares, precios increíbles. Hay máquina para cortar toda clase de planchas de hierro a precios convencionales. Teléfono 324. Mar Chica, 84, barrio Real. 1810-c

Vinos de Valdepeñas tinto y blanco a 0,55 y a 0,60 en «La Fajariña», General Marina, 2. 1843-c

Vendo facilidad de pago los volumnos instalados junto al Bombillo, Razón, Andalucía, 16 (barrio Real). 1843-c

Vendo casa y solar en Nador, calle Alvarez Cabrera, manzana 23, próxima al Zoco. Razón en la misma. 1838-c

Se compra un landó en buen uso. Pabellones de madera del Zoco, núm. 1. 1838-c

Se ha recibido toda clase de telas de invierno, abrigos y pelotas. Vinda de Santa Cruz, General Marina, 18. 1861-c

Se compran y venden muebles S y efectos de cualquier clase, dando toda las facilidades y en mejores condiciones que nadie. «La Victoria», General Chacel, 5. O'Donnell, 12-Melilla. 1891-c

Carnicería y salchichería «La Madrileña». O'Donnell, 20, esquina. Desde primero de mes próximo empezará esta acreditada casa la temporada de matanza de cerdo. El público encontrará especialidad en toda clase de embutidos, expendiendo la carne de cerdo a pesetas 2,25. 1887-c

Se vende baño de zinc y algunos muebles. Buedo verso de 3 a 6. Calle Orán, 8, bajo, izquierda. 1824-c

«LA CARTUJA», de Pickman. L. A. Sevilla-China, pedernal, cerámica, objetos, radios telefónicos, telegrafos, pararrayos y electricidad. Representante en Melilla, Santiago Esudero, coronel retirado. Carlos de Arellano, 12, pral, izquierda 1837-c

Se vende baño de zinc y algunos muebles. Buedo verso de 3 a 6. Calle Orán, 8, bajo, izquierda. 1824-c

Vendo en la cabita de Mezquita, a 500 metros de los límites, una finca rústica como de una hectárea de terreno destinado a huerta en el cual arrajan árboles frutales y viñedos, y otra hectárea de tierra destinada a secano. Tiene casa-corral y pozo de agua potable. Razón: D. Trinidad Ortiz, Bor Josefina, 11. 1888-c

Se vende una bicicleta. Miguel Zazo, 28. 1896-c

Borjados suizos. Grandes novedades para la presente estación. Representante, G. Costa, Goyas, 5. 1884-c

Vendo en la cabita de Mezquita, a 500 metros de los límites, una finca rústica como de una hectárea de terreno destinado a huerta en el cual arrajan árboles frutales y viñedos, y otra hectárea de tierra destinada a secano. Tiene casa-corral y pozo de agua potable. Razón: D. Trinidad Ortiz, Bor Josefina, 11. 1888-c

ALMONEDAS

Almoneda. Usó comedor y alcohol de lujo. Prim, 10, 2.º de derecha. 1880-c

Almoneda urgente. Se vende un mueble completo y varios muebles. Alfonso XIII número 1, letra G. 1889-c

ACADEMIAS

Lecciones a domicilio. Angel Lafuente Palacios, expresidente del Centro Técnico de Enseñanza de Málaga. Da lecciones de 1.º y 2.º enseñanza y asignaturas de carreras especiales.—Calle Fortuny, número 4, principal. Horas de aviso, de 12 a 5 tarde. 1841-c

Academia de toda clase de bordados a mano y calados. Se dan lecciones a domicilio. Se confecciona toda clase de ropa blanca lo mismo de caballero como de señora y también de niños de todas edades. Se enseña el corte y labores. Calle Cauce, 8, bajo, izquierda. 1865-c

Elvirita Rey.—Da lecciones de solfeo y piano ó sea preparación completa para poder examinarse en el Conservatorio de Melilla ó en el Real de Madrid. Corvantes, 4, 2.º, izquierda. 1834-c

COLOCACIONES

Se necesitan canteros para la Iglesia en construcción. Razón en la misma. 1893-c

Se ofrece ama de cría. Razón, Cabo Naval, 3, Tesori. 1900-c

CONSULTAS

Dña Cristina Martín, profesora en partos, Arturo Reyes, 9, pral, izquierda. 1893-c

Dña Dolores Rojas, profesora en partos con consulta para enfermedades del embarazo, ha trasladado su domicilio a la calle 18 Julio, número 13, barrio Real, donde tendrá consulta gratis para las inscriptas en la Beneficencia municipal. 1890-c

Callista y practicante en cirugía. Consulta de 8 a 12 y 4 domicilio. Pradilla, núm. 32. Barrio Obrero. Pedro Aranda. 494-c

OFERTAS Y DEMANDAS

Se ofrece administrador de fincas, Francisco López, O'Donnell, 14, pral, derecha. 1865-c

LA FAJARITA vende todo barato y regala a sus clientes participaciones para la lotería de Navidad. General Marina, 2. 1708-c

Administra fincas, abogado y con garantías. Informa en la Administración. 1722-c

Interesante. Los trajes suizos de la temporada anterior y los descoloridos por el sol, os quedarán nuevos si los lleváis a la Tintorería Inglesa. General Pareja, 3 y «La Reconquista» 1803-c

Viso. Rafaela Verdador, modista, ofrece a su distinguida clientela su nuevo domicilio, calle Alta, núm. 10. Pueblo. 1898-c

Sastretería de J. Esteller. En esta casa es donde se viste más barato ó pesar de la carestía de los géneros. Se hacen uniformes militares y trajes para caballero a la medida y para casaca de urgencia hay uniformes y trajes hechos, todo a precios muy reducidos, posibles y con puntualidad en los encargos. Píjase bien; J. Esteller, General Margallo, 12. 267-c

Corsetería sevillana. Se confeccionan corsets y fajas higiénicas con el desecho de la materia con aparatos para las quemaduras. Bregueros sin hierro, fajas y corsets para reducción del vientre. Carlos de Arellano, n.º 5. 1520-c

OFICINA TECNICA ESPAÑOLA, Cortes, 416, Barcelona. Proyectos, presupuestos, maquinaria, electricidad, fórmulas industriales para toda clase de fabricaciones, patentes, etc. Representación para Melilla y plazas menores. Juan Quiles Ferrer, General Finkos, 29, pral. 1111-c